



Federación de Enseñanza
CCOO Madrid

"LA DEFENSA DE LA PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS Y LA EXPOSICIÓN DE
UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE
LAS ENSEÑANZAS MUSICALES.

PONENTE: FERNANDO CABAÑAS"



DEL 16 MARZO AL 4 DE MAYO
MIÉRCOLES DE 9H. A 13H.

Formación 2022



**LA DEFENSA DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y LA
EXPOSICIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE
LAS ENSEÑANZAS
MUSICALES**

Ponente	DURACIÓN plazas	INICIO/FIN	PRESENCIAL o plataforma	PRECIOS
Fernando Cabañas	20h Mínimo: 15 personas	Del 16 marzo al 4 de mayo Miércoles de 9h. a 13h.	ZOOM	<ul style="list-style-type: none"> • No afiliados /as 80€ • Afiliación 40€
TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		Curso 3: Defensa de la programación UD musicales.		
TIPO / MODALIDAD		Curso presencial a través de ZOOM		
DESTINATARIOS		Profesorado de enseñanzas de régimen especial (música, danza, teatro...).		
REQUISITOS		Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.		
Nº DE PLAZAS		El número mínimo son 15		
Nº DE HORAS		20 horas 2 créditos		
INICIO-FIN ACTIVIDAD		2 marzo- 27 abril de 2022		
FECHAS-HORARIO/ EDICIONES		<u>Fechas sesiones:</u> Miércoles 2 de marzo, 16 de marzo; 30 de marzo; 20 de abril y 27 de abril. <u>Horario:</u> de 9,00 a 13,00 horas		
RESPONSABLE		Soraya Chapinal Merino Secretaría Formación FEM CCOO (schapinal@usmr.ccoo.es)		

PONENTES
Fernando J. Cabañas Alamán

Fernando J. Cabañas Alamán (Cuenca 1962) es Profesor de Piano, así como Profesor Superior de Solfeo y Teoría de la Música, Pedagogía Musical y Musicología, Magister en gestión cultural: Música, Teatro y Danza, por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en estética y creatividad musical y Diploma de estudios avanzados (DEA) por la Universitat de Valencia.

Premio de Investigación “González Palencia”, ha sido becado en numerosas ocasiones, por diversas administraciones públicas y entidades científicas, para la realización de investigaciones en torno a múltiples aspectos musicales (siglos XVIII a XXI). Coautor del Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana (ICCMU-Ministerio de Cultura) y del Diccionario Biográfico Español (Real Academia de la Historia), ha dirigido la colección Catálogos de compositores de la SGAE, para la que publicó una treintena de títulos. Primer Premio del Concurso RITMO de Periodismo musical, son muy señaladas las publicaciones que ha realizado y que están destinadas al mundo de la pedagogía musical, destacando la colección Lenguaje musical que para la editorial Piles elabora como integrante del equipo pedagógico ARAVAL.

Entre 1990 y 1993 pertenece a la junta directiva de la sección española de la International Society for Music Education (ISME-España). Es autor del Cancionero musical de Castilla-La Mancha (UCLM 2001), de diversos libros en torno a la figura del compositor del s. XVIII Antonio Ripa, de otro dedicado a Tonadillas escénicas de Pablo Esteve, así como de una vasta relación de artículos publicados en revistas de investigación pedagógica y musicológica. Ha publicado dos libros y diversos estudios sobre el compositor Antón García Abril, así como ha dedicado libros a Ernesto Lecuona o al antiguo Colegio San José de infantes de Coro “San José” de la Catedral de Cuenca, sin olvidar la recuperación, transcripción y publicación de zarzuelas del siglo XVIII (Las labradoras de Murcia, de Antonio Rodríguez de Hita) y XIX (El grumete, de Emilio Arrieta), entre muchas más publicaciones y ámbitos de investigación.

Colaborador de diversos medios de comunicación, regularmente dicta cursos y conferencias, vinculadas de manera especial a la organización, dirección y gestión de centros educativos.

Está considerado como uno de los mayores expertos, a nivel nacional, en organización y gestión de centros educativos y conservatorios de música, siendo requerido para asesorar a administraciones educativas. Está considerado como uno de los más destacados expertos en gestión educativa, habiendo centrado su acción en aspectos vinculados a Programaciones didácticas, Guías docentes, Unidades didácticas, PGA, RRI, PAT, MA, etc., así como a su distribución, difusión y argumentación o defensa públicas.

Ha sido Profesor Asociado de la Universidad de Castilla-La Mancha, catedrático de Pedagogía del Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel” de Murcia, profesor de Pedagogía Musical y Metodología de la Investigación educativa en el Conservatorio Superior de Música de les Illes Balears, director del Conservatorio Profesional de

Música "Teresa Berganza" de Madrid, del de Cuenca, así como de la Escuela Municipal de Música y Danza de Cuenca y profesor del Centro Integrado de Enseñanzas Musicales "Federico Moreno Torroba" de Madrid. En 2017 obtiene una Cátedra de Pedagogía Musical en el Principado de Asturias, a la cual renuncia por interés particular. Desde 2020 es profesor de la Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD) de Madrid, al tiempo que desarrolla una importante labor musicológica y pedagógica que se pone de manifiesto en el nutrido catálogo de publicaciones que posee y la gran cantidad de cursos que imparte o conferencias que dicta.

<p>OBJETIVOS</p>	<p>1.-Ubicar las Programaciones y las Unidades didácticas en el marco legislativo actual y diferenciar los distintos niveles de concreción curricular.</p> <p>2.-Adquirir la necesaria formación para diferenciar conceptualmente lo que son Programaciones Didácticas y Unidades didácticas y valorar las relaciones existentes entre ambas.</p> <p>3.-Adquirir técnicas específicas para afrontar la defensa de la Programación didáctica de manera personal, única, impactante y competitiva.</p> <p>4.-Adquirir estrategias encaminadas a exponer Unidades Didácticas en el entorno académico y de manera personal con simulacros de defensa de la Programación didáctica y la exposición de la Unidad didáctica.</p> <p>5.-Reflexionar en torno a la comunicación (verbal, no verbal, etc.) en público del docente.</p>
<p>CONTENIDOS</p>	<p>Todos los módulos que a continuación se indican se aplicarán de manera combinada a lo largo de las sesiones.</p> <p>1.-Conocimiento de la teoría básica relacionada con la defensa de una Programación Didáctica, el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y las Unidades didácticas.</p> <p>2.-La argumentación, ante la comunidad educativa, de las decisiones adoptadas en los diversos órganos de coordinación docente, etc. del conservatorio.</p> <p>3.-Conocimiento de la teoría básica relacionada con la exposición de unidades didácticas.</p> <p>4.-Simulacros de defensa de Programación didáctica y de exposición de la Unidad didáctica.</p> <p>5.-Los que se deriven de las sugerencias y propuestas realizadas por los alumnos.</p>
<p>PLAN DE ACTIVIDADES</p>	<p>Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.</p>

<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. -Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: <ul style="list-style-type: none"> -Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: -Documentos producidos en el proceso de realización del curso. -Materiales didácticos elaborados. -Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. -Otras a propuesta del/la formador/a y supervisado por el Coordinador/a de la Entidad. -Cuestionario que incluya elementos de auto- evaluación.
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Las sesiones serán fundamentalmente participativas, apoyándose en la experiencia de los asistentes, la metodología activa y el trabajo en grupos. — Las experiencias teóricas, debidamente documentadas por el material suministrado por el docente y las recomendaciones bibliográficas, se complementarán con las actividades prácticas de resolución de casos, aplicaciones concretas, ejercicios propios de dinámica de grupos, etc. — El contraste de criterios y la aportación personal de los alumnos en las sesiones de debate enriquecerán y complementarán el trabajo del profesor. — Se podrá proceder a la realización de exposiciones- conferencias, asistidas de recursos informáticos, en las que se expondrán los aspectos básicos en que se fundamentarán los temas a abordar de la jornada en cuestión. — De igual manera, se potenciará la creación y puesta en funcionamiento regular de grupos de trabajo, integrados por el alumnado del curso, a fin de llevar a cabo las labores prácticas surgidas como consecuencia de las exposiciones- conferencias realizadas previamente. — Se podrán convocar mesas de debate que estarán integradas por el profesor y el alumnado del curso, a fin de ayudar a forjar en estos últimos opiniones criterios, etc. en torno a los temas planteados en los contenidos.
<p>LUGAR DE REALIZACIÓN</p>	<p>La presencialidad será en sesiones sincronicas por vídeo- conferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA</p>	<p>Las líneas prioritarias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Actualización humanística y científica. 2..Actualización e innovación metodológica. 3.-Fomento de la competencia artística. <p>Los enfoques temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪Mejora de la convivencia. ▪Atención a la diversidad. ▪Liderazgo educativo. ▪Dinámicas de evaluación.

Federación de Enseñanza

CCOO Madrid



<https://www.facebook.com/ccooeducacionmadrid/>

<https://twitter.com/CCOOEducaMa>

<http://www.instagram.com/educacionccoomadrid/>

<https://www.youtube.com/FederacióndeEnseñanzaCCOOMadrid>

https://t.me/educacion_ccoomadrid

SEDE LOPE DE VEGA

Calle Lope de Vega, 38, 4 Planta
28014 Madrid

Teléfono Centralita: 91 536 87 91

Fax: 915365105

Correo electrónico: frem@usmr.ccoo.es

ATENCIÓN A LAS/OS AFILIADAS/OS

Teléfono: 91 536 87 91

TELÉFONOS DIRECTOS

Enseñanza pública:

Teléfono: 915365102

Correo electrónico: publica.frem@usmr.ccoo.es

Enseñanza privada:

Teléfono: 915365103

Correo electrónico: privada.frem@usmr.ccoo.es

PSEC:

Teléfono: 915368771

Correo electrónico: pas-frem@usmr.ccoo.es

SEDE DE MARQUÉS DE LEGANÉS

Calle Marqués de Leganés, 5. Local
28014 Madrid

Teléfono de centralita: 91 506 22 61

Correo electrónico: informacion.frem@usmr.ccoo.es

Universidad :

Teléfono: 91 506 24 75.

Correo electrónico: univ.frem@usmr.ccoo.es

